

## **RESUMEN JUNTA DE ESCUELA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, 12/11/2021**

### **Punto 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria del 8 de octubre de 2021.**

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 2.- Aprobación, si procede, de la fase previa del POD de la EINA para el curso 2022-2023.**

El Sr. Director cede la palabra a la Sra. Subdirectora Docente quien, en primer lugar, expresa su sincero agradecimiento a los Departamentos con docencia en la Escuela, a sus Directores, así como a los Coordinadores de área de conocimiento por el esfuerzo que han realizado para elaborar su planificación docente del curso 2022-23. También agradece la colaboración de los Coordinadores de titulación y la revisión llevada a cabo por las Comisiones de Garantía de la Calidad. A continuación presenta el informe (Anexo 1) que recoge las modificaciones que los departamentos con docencia en la Escuela proponen para el curso 2022-2023, informado favorablemente por las Comisiones de Garantía de Calidad de Grado y Máster el 11 de noviembre de 2021.

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 3.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Títulos Propios para el curso 2021-2022.**

El Sr. Director cede la palabra a la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los Másteres quien informa que, en esta segunda convocatoria, dentro del plazo establecido por el procedimiento interno de la EINA, y antes de que finalice el mismo, se ha recibido la propuesta de un nuevo E.U. en Diseño y Gestión de Proyectos en BIM que ha sido informada favorablemente por la CGCM el 11 de noviembre de 2021 y cede la palabra a su Director, el profesor Luis Agustín quien presenta los detalles más relevantes de esta propuesta.

Se aprueba por asentimiento.

### **Punto 4.- Aprobación, si procede, del informe de gestión del curso 2020-2021 y de la memoria económica del ejercicio 2020.**

El Sr. Director presenta de una forma gráfica el informe de gestión que corresponde al curso 2020-2021 revisando las tareas completadas y en proceso de trabajo de los 8 retos estratégicos. Agradece a la Sra. Subdirectora de Calidad y Sostenibilidad la preparación de la presentación y señala que en el informe también se han incluido los informes de la Comisión para el seguimiento y apoyo a deportistas de alto rendimiento/nivel, Comisión de Igualdad y Atención a la Diversidad y del Comité Ambiental de la EINA. La Sra. Administradora del centro presenta el ejercicio correspondiente al año 2020.

Se abre un turno de intervenciones.

El representante del PDI, profesor Miguel Castro, agradece la labor de organización de las sesiones del Ateneo y traslada la petición de que haya más ponentes mujeres en el mismo. También traslada la petición de los estudiantes para adecuar espacios de trabajo para grupos en el edificio Ada Byron e instalar más microondas en este edificio. A la primera petición, la Sra. Presidenta del Comité de Igualdad y Atención a la Diversidad responde que en el Ateneo, primero se seleccionan los temas y después a los ponentes, que en las próximas sesiones está prevista la participación de varias mujeres; pero que en las anteriores también lo estaban y éstas declinaron la invitación por problemas de agenda proponiendo a ponentes varones. A la segunda petición, el Sr. Director responde que hay que ver la EINA como un todo y no como 3 edificios independientes con todos los servicios, que los estudiantes disponen de un espacio fiambra en el edificio Torres Quevedo y de espacios para trabajar en grupo en el módulo 3 de la Plaza de las Ingenierías que se espera abrir pronto o en la Biblioteca, a lo que el representante del PAS, José Luis Funes, añade que desde las Conserjerías se les aconseja usar la Sala de Estudio del edificio Torres Quevedo para tareas en grupo.

El representante de estudiantes, Miguel Millán, sugiere que se realice un informe de valoración de la implantación de los sellos EUR-ACE en las titulaciones. También hace alusión a las webcam compradas por la Escuela a las que ya no se les da uso y pide que se usen éstas y también el audio de las aulas de difícil acceso. El Sr. Director responde que el impacto real de los sellos aún no se conoce, y que este curso, ante la publicación del nuevo Real Decreto de Enseñanzas Universitarias, la prioridad será la reflexión y remodelación de las titulaciones que se imparten en la Escuela para mejorarlas. El Sr. Subdirector de Infraestructuras añade que aún no se ha tomado una decisión clara sobre qué hacer con todo el material adquirido durante la pandemia (cámaras, micrófonos, portátiles,...) ya que hay varias propuestas; y respecto a los

racks de audio de las aulas indica que presentan fallos y requerirían un presupuesto muy alto repararlos.

Se aprueban por asentimiento el informe de gestión del 2020-2021 y la memoria económica del ejercicio 2020.

**Punto 5.- Aprobación, si procede, de la Política de Calidad y del Plan de Actuación 2021-2022.**

El Sr. Director indica presenta una Política de Calidad con muy pocos cambios; y aunque es mejorable, cree que es mejor no modificarla dado que será esencial en la próxima elaboración del plan estratégico. Respecto al Plan de Actuación, señala que es ambicioso pero realista, eliminando el día a día e introduciendo sólo acciones específicas. A continuación presenta el plan y finaliza este punto solicitando que el que quiera puede hacer llegar a través de [direina@unizar.es](mailto:direina@unizar.es) cualquier otra propuesta a añadir.

El representante de estudiantes, Jorge Palomera, opina que se podría añadir el fomento entre los estudiantes de su participación en las encuestas de evaluación del profesorado. El Sr. Director responde que el profesorado es informado de los periodos en los que las encuestas se encuentran abiertas para animar a los estudiantes a completarlas, y que existe un grupo de trabajo actualmente en la Universidad de Zaragoza para remodelarlas y adaptarlas a cada titulación; y que en breve, el nuevo diseño se someterá a una prueba piloto.

Se aprueba por asentimiento la Política de Calidad y el Plan de Actuación 2021-2022.

**Punto 6.- Ratificación, si procede, de la propuesta de concesión de los premios anuales de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura en su primera edición.**

El Sr. Director informa que según la normativa aprobada por esta Junta de Escuela el 27 de mayo de 2020, el Jurado de los Premios Anuales de la EINA ha trasladado a la Dirección su propuesta de resolución:

- Premio de Honor a la empresa BSH.
- Premio a los valores universitarios al profesor Felipe Pétriz.
- Premio a la innovación o iniciativa emprendedora a la empresa DIVE-Medical.

para solicitar su ratificación en Junta de Escuela.

Se ratifican por asentimiento y el Sr. Director informa que estos premios serán entregados en un acto a finales de diciembre.

#### **Punto 7.- Informe de Dirección.**

El Sr. Director informa del nombramiento del Dr. José Luis Jiménez como Dr. Honoris Causa aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por unanimidad el pasado 8 de noviembre.

También informa de los actos de plantaciones de árboles próximas (17 y 23 de noviembre) dentro de los actos previstos de conmemoración del 10º aniversario como centro comprometido con los ODS's y la urbanización del Campus Río Ebro.

La Sra. Subdirectora Docente informa sobre la adjudicación definitiva de las propuestas presentadas por la Escuela en el Programa Expertia 2021. Señala que la FEUZ va a destinar la cantidad de 7.860,00 € para que en la Escuela puedan desarrollarse tanto la modalidad EXPERTIA DOCENTE como EXPERTIA EMPRENDEDOR. Esta cantidad supone una reducción de 900,00 € respecto a la financiación total solicitada a tenor de todas las propuestas presentadas. La Escuela financiará todas las propuestas que no puedan ser asumidas por la FEUZ. Una vez la FEUZ envíe la documentación a cumplimentar, se enviarán instrucciones precisas al profesorado que ha presentado una propuesta. Finalmente, agradece todas las propuestas presentadas.

La Sra. Administradora informa de la actualización de la Carta de Servicios, documento perteneciente a la Política de Calidad de Gerencia, en el que se muestran los servicios que presta la EINA y su compromiso con su calidad; e indica que sus indicadores los revisa anualmente la Unidad de Inspección de Servicios. Agradece el trabajo a todos los compañeros que han participado en este proceso e informa que este documento se publicará en la página web de la EINA.

El Sr Director felicita a los profesores y estudiantes premiados, e informa de los nacimientos y condolencias remitidas.

### **Punto 8.- Asuntos de trámite.**

La Profesora-Secretaria informa que el Coordinador del Grado en Ingeniería Eléctrica, profesor Juan José Marcuello, propone al profesor José Luis Gracia Lozano del área de Matemática Aplicada como representante de P.D.I. en la Comisión Académica de este grado al haberse jubilado el profesor Jesús Montaner Lavedán anteriormente propuesto por el Coordinador. La Comisión de Garantía de la Calidad de los Grados ratificó esta propuesta el 11 de noviembre y solicita su ratificación también a los miembros de la Junta.

Se ratifica por asentimiento.

### **Punto 9.- Ruegos y Preguntas.**

El representante del PDI, profesor Miguel Castro, solicita que al igual que se avisa de los cortes de luz y agua en los edificios, se avise cuándo se va a pasar el cortacésped para poder programar clases y reuniones en otros espacios, debido al ruido. Además, indica que saltan piedras que dañan los cristales y que quizás podrían protegerlas con plásticos. El Sr. Director responde que recoge este ruego aunque se trata de un servicio externo sin planificación estricta.

El representante del PDI, profesor José Ángel Peña, pregunta si es posible podar en algún momento los árboles del parking del edificio de Institutos de Investigación; ya que desde que están no se han podado nunca. El Sr. Subdirector de Infraestructuras responde que trasladará este ruego, ya que se encuentran dentro del Campus Río Ebro e informa que los arbustos de la entrada al Campus cercana a la parada del tranvía se podarán en breve gracias a la queja ciudadana interpuesta por una profesora de este centro a petición suya.

El representante del PDI, profesor Miguel Castro, pregunta si el remanente de las cuentas anuales del departamento se puede pasar al curso próximo, al igual que hace el centro. La Sra. Administradora responde afirmativamente siempre que se solicite autorización al Vicerrectorado de Economía y exista un proyecto que lo justifique.

El representante de estudiantes, Adrián Camacho, pregunta acerca de la posibilidad de que el profesorado ponga a disposición de futuros estudiantes el material grabado de impartición de

clases durante la pandemia y la responsabilidad que este profesorado tiene sobre las imágenes de los estudiantes que pueden aparecer en estos vídeos. El Sr. Director responde que la decisión de ofrecer material audiovisual a los estudiantes recae en el profesorado, que el convenio con Google se ha modificado y por tanto también las grabaciones, que pueden haber caducado y no estar ya disponibles. Adrián Camacho solicita que se envíe algún comunicado sobre este tema. El Sr. Director recoge su petición.